

Escuela de las Leyes Biológicas®



MÓDULO 5 - BLOQUE 17 - CLASE 68

El material de esta clase se puede consultar online actualizado y con videos integrados en esta dirección:
<https://www.leyesbiologicas.com/clase6801-asesoria-intervencion-consulta-profesional.htm>

El Programa de la Escuela de las Leyes Biológicas, en su 4.ª Etapa 2023-2025, consta de 96 clases en 6 módulos durante 24 bloques mensuales de 4 clases, con 775 temas de estudio.

Ha sido cuidadosamente estructurado, ampliado y perfeccionado desde el 2010 al 2025 (15 años) basado en los descubrimientos y los aportes científicos del Dr. Ryke Geerd Hamer e incorporando la experiencia y los aportes de Mark Pfister y de la Escuela de las Leyes Biológicas.

Este PDF es **GRATUITO** para su estudio de forma digital o impreso en colores con alta calidad.

Es **MUY IMPORTANTE COMPARTIRLO LIBREMENTE** con la mayor cantidad de personas que sea posible.

El contenido de este PDF es solamente informativo y **NO** sustituye el consejo médico profesional.

Es decisión y responsabilidad de cada persona tener o no en cuenta este conocimiento **PARA EL BENEFICIO PROPIO** o si decide recomendarlo.

Leyesbiologicas.com

Materiales de Estudio de las Leyes Biológicas

Clase 68

Asesoría Profesional

Este material fue elaborado por la **Escuela de las Leyes Biológicas** con base en el trabajo del **Dr. Hamer** e información de **Mark Pfister**.

Al brindar asesoría a personas que cursan procesos biológicos extraordinarios (SBS), se deben seguir los siguientes principios y pasos para garantizar una intervención precisa y veraz a quien solicite opinión sobre sus síntomas.

Los 7 principios de la Asesoría Profesional

1. Prudencia: ofrezca sus opiniones o consejos solo a quienes no están enterados de su conocimiento sobre las Leyes Biológicas. Los que saben de su conocimiento se acercarán cuando les interese. Cada individuo tiene la libertad de pedir opiniones o consejos de quien crea conveniente. No quiera salvar al mundo presionando a las personas para que no sigan los procedimientos oficiales o alternativos y se identifiquen y entiendan "por la fuerza" las Leyes Biológicas. Incluso, hay quienes prefieren morir (Constelación Postmortal).

2. Efectividad: la mayoría de las veces en las que se interviene con alguien que solo conoce el viejo paradigma aún vigente, se obtienen resultados nulos o negativos; incluso se puede llegar a causar incertidumbre o daño a quien se considere "enfermo" y esté lleno de miedo y presionado por el sistema oficial, alternativo o por sus seres allegados. En la medida en que cada persona conozca y entienda el nuevo paradigma biológico-científico, estará en mejores condiciones de aprovechar su intervención y afrontar los síntomas que se presenten; también tendrá menos necesidad de pedir opinión a terceras personas.

3. Contacto directo: absténgase de opinar sobre quienes no pueda ver cara a cara. Nunca haga diagnósticos a través de terceras personas que generalmente no conocen bien el caso o suponen lo que acontece, lo que puede derivar en opiniones erróneas y peligrosas.

4. Objetividad: sea objetivo, si no tiene total claridad y seguridad sobre la situación a la que se enfrenta, no opine, derive a la persona con otro asesor. Hay solo 2 causas por las que usted puede no tener totalmente claro el problema que está atendiendo:

a) No conoce todos los elementos del caso, por lo que no logra tener el 100 % de claridad. Una de las condiciones para que ocurra el DHS y para que no se llegue a la Conflictolisis es que la persona vive su shock biológico en soledad, no le es fácil comentarlo o compartirlo.

b) Su nivel de conocimientos sobre las Leyes Biológicas no es suficiente para el caso que está analizando.

5. Respeto: respete la integridad y dignidad de quien le pide ayuda, sea consciente de la responsabilidad que usted adquiere al emitir valoraciones, juicios, afirmaciones, diagnósticos, consejos y el efecto que van a producir en la persona que tiene al frente (iatrogénico, dañino, beneficioso, placebo, nocebo). Actúe de forma profesional, siempre en beneficio del consultante y sin causar daños.

6. Claridad:

- **Para usted como consultor:** no crea jamás en lo que dice que tiene o cree tener el consultante.

- **Para sus consultantes:** si usted no está graduado y titulado de médico en alguna Facultad de Medicina y no tiene una cédula oficial del sistema médico para ejercerla, no se presente como "doctor" o "doctora" ni permita que lo traten de "doctor" o "doctora"; independientemente de si tiene usted algún doctorado en otra cosa, ya que se está desempeñando en una actividad para la cual no está titulado.

7. Seguridad: no tenga en cuenta el diagnóstico o la opinión previa de otro consultor. Haga su propio diagnóstico con sus conocimientos.

Los 7 pasos de la correcta intervención profesional

1. Determinar cuál es la situación biológica que presenta la persona, basada en el análisis de cada síntoma de forma independiente.
2. Determinar el tejido embriológico de cada órgano implicado, el área cerebral desde donde se controla y en qué fase del SBS se encuentra.
3. Determinar si se trata de un proceso monocíclico o con recidivas y si está el SBS de los túbulos colectores renales (TCR) en la Fase Activa.
4. Determinar la urgencia (objetiva o subjetiva) sin tener en cuenta diagnósticos previos ni la opinión del consultante:

Urgencia Objetiva: muy urgente, peligro potencial para la vida, incluso con parámetros vitales dentro del límite de la norma (SBS letales a corto plazo). En este caso se derivará a la persona al centro de salud oficial que tenga las condiciones para afrontarla, por ejemplo:

- Está perdiendo mucha sangre.
- Se está asfixiando.
- Está a punto de tener un infarto del miocardio.
- Tiene una peligrosa pancreatitis.
- Está en riesgo de suicidio.
- Está en un estado grave de postración, inanición, desnutrición o confusión que no le permite realizar las funciones primarias.

La medicina de emergencia es también indispensable con el conocimiento de las Leyes Biológicas, ya que tiene las herramientas necesarias para enfrentar una fase aguda. Lo no deseable son los procedimientos erróneos que se aplican en muchos casos y el sistema de aislamiento que provoca la activación o el aumento de la masa conflictual en el programa (SBS) de los TCR.

Urgencia Subjetiva: no urgente, sin peligro para la vida, urgente solo para quien no conoce las Leyes Biológicas (SBS no letales a corto plazo).

5. Una vez que se ha determinado que la persona **NO tiene una urgencia objetiva** y no hay peligro para su vida, debemos evaluar si nuestra asesoría podrá ser **efectiva o no**:

- ¿Está la persona dispuesta a tomar sus propias decisiones y tiene la capacidad (intelectual, emocional, legal) de poder hacerlo?
- ¿En qué porcentaje está dispuesta la persona a abrir su mente al nuevo paradigma y a hacer algo diferente?
- ¿Qué tan fuerte es la influencia de sus seres queridos en contra de su decisión de hacer algo diferente?

Si me doy cuenta de que mi intervención no va a ser efectiva, es preferible recomendar que el consultante acuda con otro asesor.

Al tener la seguridad de que somos **competentes y efectivos** en la situación a las que nos enfrentamos, podremos continuar:



6. Cambiar el concepto de "enfermedad" y "malignidad" a proceso en curso con sentido biológico y útil para la supervivencia (SBS), para ofrecerle a la persona una explicación clara de su situación biológica:

- Qué programas (SBS) está cursando.
- En qué fases se encuentran los SBS.
- Qué es probable que ocurra hasta su culminación y el retorno a la Normotonía.
- Si fuera beneficioso y no contraproducente por riesgo de provocar una recaída, se explicaría el origen y el curso que han tomado los SBS hasta el momento de la consulta.

La forma moderna de estudiar las Leyes Biológicas también cambia el concepto antiguo de que *"siempre debemos resolver el conflicto que originó los síntomas"*. Aproximadamente el 80 % de los síntomas ocurren en la Fase Pcl, cuando ya el shock biológico (DHS) que originó el SBS está resuelto, porque ya ocurrió la Conflictolisis (CL).

7. Para proveer una ayuda beneficiosa a la persona que nos consulta debemos hacer todo lo posible para:

a) Eliminar o reducir las reactivaciones (recidivas), evitando recaer en la situación conflictiva, ya sea reviviéndola o recordándola y quitando la atención de la persona sobre los síntomas locales.

b) Proveer seguridad, serenidad y tranquilidad para evitar la activación del SBS de los túbulos colectores renales (TCR) o resolverlo (CL), facilitando la diuresis y evitando el aumento de la sintomatología por la retención de líquidos.

c) Reducir la sintomatología molesta con la ayuda mínima que se necesite para mejorar la calidad de vida de la persona y que pueda soportar sin demasiados inconvenientes las molestias causadas por los síntomas, preferiblemente evitando que ponga la atención sobre la zona afectada para evitar recidivas locales.

d) Recomendar durante la Fase Pcl un periodo de convalecencia, pudiendo el consultante hacer libremente todo lo que desee mientras permanezca cuidadosamente dentro del umbral del dolor personal, sin incomodidades que provoquen activaciones locales.

Se debe tener mucho cuidado de que nuestra intervención sea en beneficio del consultante, no en su perjuicio por malos o anticuados procedimientos que provoquen una reactivación, en vez de contribuir a la conclusión del SBS con seguridad y tranquilidad.

Desgraciadamente, la forma de divulgación de las Leyes Biológicas (superficial y a menudo fanática contra médicos y hospitales) ha llevado a historias terribles de personas que estando en urgencia clínica se quedaron en su casa a sufrir y morir, sin procurarse el apoyo médico adecuado, con la ingenua convicción de que estaban en la "Fase de Curación".

Materiales de Estudio de las Leyes Biológicas

Clase 68

Estrategia y técnica para el manejo de la psique

Este material fue elaborado por la **Escuela de las Leyes Biológicas** con base en información compartida en Leyesenergeticas.com

Para lograr la Conflictolisis y evitar las recidivas necesitamos comprender como funciona la psique humana y los factores involucrados.

Estrategia para el manejo de la psique

De las 4 formas posibles para lograr la solución del shock biológico (Conflictolisis), la que tiene más posibilidades de lograrse, pero que a su vez a muchas personas le cuesta gran dificultad, es un **cambio de percepción** que nos haga ver la situación conflictiva de otra manera.

Teniendo en cuenta que la etapa conflictiva (Fase Activa) se caracteriza por pensamientos de juicio, constantes o recurrentes, se puede lograr el cambio de percepción mediante los siguientes 3 pasos para tener el control de nuestra vida, llegar a la Conflictolisis y evitar las recidivas:

1. Entender quién es el Ego, cómo funciona y cómo opera.

El Ego está conectado al cerebro y a los 5 sentidos para tener el control de nuestro cuerpo, nuestra vida y hacia dónde nos dirigimos. Es una fuerza opuesta dentro de nosotros que se manifiesta como una voz recurrente de incertidumbre y negatividad, manteniéndonos en conflicto. Se alimenta y fortalece de nuestra reactividad y placer inmediato, tentándonos a que obtengamos la satisfacción instantánea sin restricción. Sus extensiones son: ira, odio, juicio, control, soberbia. Nos hace sentirnos víctimas e impide que seamos humildes pidiendo ayuda o aceptando nuestros errores. El apego es una característica del Ego que no nos permite liberarnos y salir adelante. El Ego es el que hace el juicio sobre los recuerdos que están en el Alma y provoca diferentes emociones: miedo, dolor, tristeza, etc.

2. Identificar al Ego cada vez que actúa.

Para identificar si lo que nos llega a la mente (a nuestro cerebro controlado por el Ego) es del Alma o del Ego, la diferencia es que lo que viene del Alma es puro, llega de inmediato, de pronto, de la nada, como intuición, sin haberlo estado pensando antes, no se racionaliza ni es premeditado; luego el Ego en el cerebro le puede dar a esas ideas una desviación, confusión o interpretación diferente de la intención original. En los mensajes que vienen del Ego hay un análisis, una valoración, un juicio.

3. Negociar con el Ego.

La negociación con el Ego se debe hacer ofreciéndole argumentos reales, claros e irrefutables que lo convenzan de que no hay razón para las ideas que pone en nuestra mente o los miedos que nos trata de imponer. Cuando el Ego actúa mediante pensamientos de baja frecuencia (odio, rencor, desamor, etc.) juzgando la actitud de otras personas, el argumento que lo desarma es la realidad de que las decisiones, hechos o dichos de cada persona son consecuencia de la información que posee, las creencias que le han impuesto, las experiencias registradas en su Alma (conscientes e inconscientes), su nivel de evolución, la fuerza y dominio de su Ego, etc. Todos estamos haciendo lo mejor que podemos en este camino de práctica evolutiva basada en ensayo y error y nosotros hemos tenido esas mismas actitudes o peores con las demás personas.

Para lograr una negociación más oportuna y conveniente, aprovechando la idea que pone el Ego en nuestra mente, se puede trabajar con 2 opciones de preguntas, elaborando 2 listas para responder cada pregunta:

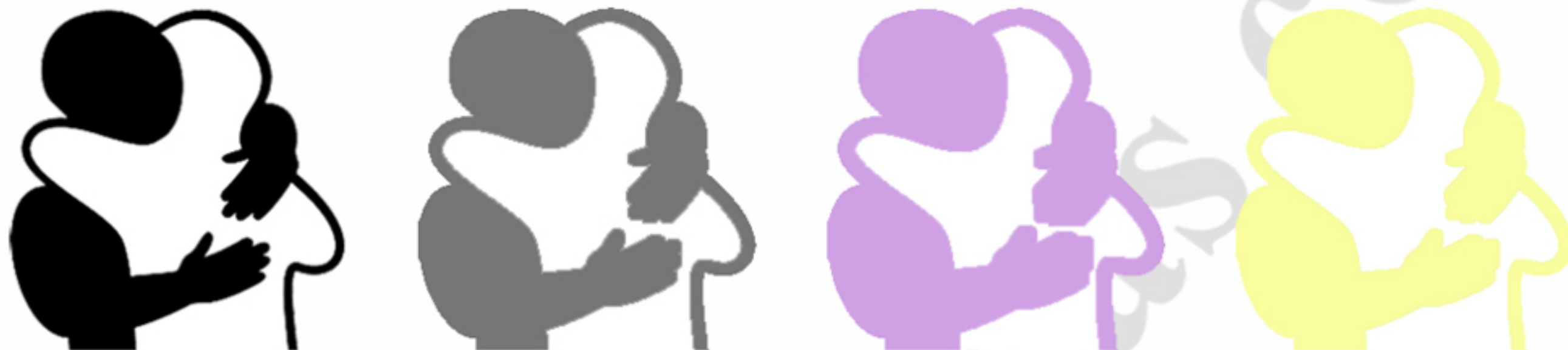
1.ª opción: ¿por qué me pone esta idea? y ¿para qué me pone esta idea?

2.ª opción: ¿qué pasaría si tomo esta decisión? y ¿qué pasaría si tomo esta otra decisión?



El objetivo NO es luchar con el Ego para dominarlo o someterlo, sino aprender a convivir con él mediante una **negociación** permanente para convencerlo de la mejor manera de que **cambie su forma**, mediante un trabajo muy fuerte, continuo y constante, no luchando contra él ni restringiéndolo o reprimiéndolo, ya que restringirlo lleva a que finalmente, en algún momento de la vida, se desborde todo lo reprimido.

Comprendiendo que el Ego es nuestro mejor aliado y el encargado de impulsar la evolución de nuestra Alma, podremos trabajar en conjunto y armonía como un perfecto equipo formado por los mejores amigos y entenderemos porqué está pensando y actuando de determinada manera.



Una de las utilidades del Ego es lograr el autoconocimiento a través de la valoración del comportamiento de los demás; esa observación nos sirve para conocernos mejor, para darnos cuenta de cómo pensamos y actuamos, nos lleva a los puntos exactos para la comprensión de nuestra personalidad; pero la valoración del comportamiento de las personas solo es útil para uno mismo, no para decírselo a los demás. El amor no se demuestra emitiendo juicios y opiniones negativas sobre lo que dicen o hacen los demás.

Para más información sobre el trabajo con el Ego:

<https://www.leyesenergeticas.com/ego-consciente-definicion-significado.htm>

<https://www.leyesenergeticas.com/guia-evolucion-alma-interaccion-diaria.htm>

Técnica para el manejo de la psique

Cuando tenemos dificultades para lograr la Conflictolisis, evitar las recaídas o los niveles de intensidad exacerbados en la Fase Activa de determinados SBS, recomendamos la **Técnica de Relajación Profunda**:

<https://www.leyesenergeticas.com/relajacion-profunda-hipnosis-regresiva-beneficios.htm>

Este material fue elaborado por la **Escuela de las Leyes Biológicas**.

Planes de estudio de la Escuela de las Leyes Biológicas

Aspectos	Programa de Estudio ABIERTO y GRATUITO	Clases Virtuales en Vivo (Zoom)	Clases Presenciales Guadalajara (GDL)	Clases Presenciales Otras Ciudades México
Material de estudio	Online en constante actualización PDF imprimible que se actualiza con cada grupo	Online en constante actualización PDF imprimible Actualizado	Online en constante actualización PDF imprimible Actualizado	Online en constante actualización PDF imprimible Actualizado
Clases en vivo	NO	4 x mes, 1 semanal	4 x mes, 1 semanal	4 x mes continuas Jueves a Domingo
Horarios de clases en vivo	NO	Matutino 9:00 am Vespertino 3:00 pm	Matutino 9:00 am Vespertino 4:00 pm	Jueves/Viernes: 6:00 pm Sábado/Domingo: 9:00 am
Fecha de inicio	Enero Mayo Septiembre	Enero Mayo Septiembre	Enero Mayo Septiembre	A criterio del organizador
Tiempo de estudio	Al ritmo del estudiante	24 meses	24 meses	24 meses
Carga horaria presencial	NO	288 horas 96 clases de 3 horas	288 horas 96 clases de 3 horas	288 horas 96 clases de 3 horas
68 test de comprobación de conocimientos	NO	SI Oral	SI Impreso	SI Impreso
Cantidad de clases	96	96	96	96
675 síntomas en forma de simulación de consulta (oral) "Cofre de los Achaques"	SI	SI	SI	SI
Aplicación de Exámenes parciales 7 Módulos (opcional)	NO	Oral Online en Zoom Escrito en Guadalajara	Oral Online en Zoom Escrito en Guadalajara	Oral Online en Zoom Escrito en otra ciudad
Aplicación del Examen Final	NO	Presencial en Guadalajara	Presencial en Guadalajara	Presencial en Guadalajara
Aclaración de dudas en vivo	NO	SI	SI	SI
Aclaración de dudas por e-mail	NO	SI	SI	SI
Consultas personales gratuitas	NO	Ilimitadas Presencial o en Zoom	Ilimitadas Presencial o en Zoom	Ilimitadas Presencial o en Zoom
Constancia de participación	NO	NO	NO	NO
Diploma Graduado y Certificado	NO	Solo si se aprueban todos los exámenes	Solo si se aprueban todos los exámenes	Solo si se aprueban todos los exámenes
Participación en Todas las Actividades de la Escuela	NO	Encuentros, Convenciones, Graduaciones, Posadas	Encuentros, Convenciones, Graduaciones, Posadas	Encuentros, Convenciones, Graduaciones, Posadas
Grabaciones de audio y video	NO	NO	NO	NO

Contacto: andy@leyesbiologicas.com